que mira a la Puerta de Bisagra Vieja Dellas
acerado en la Cal empredado en Piedra Poder Corriente
Con su Portillo de Madera de Roble y Dos de Cerrajas
Con su defensión de Medio de Artillería y Dos de Cañones
Comun Fuente de Agua Fuera en la Cal Vieja Frente
la Casa y de que da Noticia a Su Alteza en su Real
Persona lo Subrico lo Certifico añadiendo lo siguiente
Con Conducion de Menos Medio Real, como Consta
Con el Memorial de Noticia que hace Martin con la Defensa
Con su Medio Rodeo que Cada Semana Dan a Razon de
Media de Arina, Entendido en la Cal Aguerda y para el
Dicho Comun Dos Quintos Continua la Compra de Arina en
Sedienda del Precio de Siete Reales la Arroba y Dan bien dispuesta
en las dichas Dos mil Fanegas de Trigo y Ofrece el Dho Diego
Ruiz Vaso el Precio y Diligencias y Ofrece

Re Gramas Palacios Rentas de Propios

Visto en Cabildo Ayuntamiento Una Petición de Alonso Egido Vecino
mellado en que ala Seguridad de los Remates y Paga de la Renta de
Medio Portiento, Alcabala, Correduría de Granos, Saca de Pescados y
Aguila del Almotacen Hacer a Planar con dos Casas de dho Egido En
medias a las Murallas del Jardín del Duque y con Una Casa de Dho
cada en la Calle de Sol de Propia de Dan Pagan Pedro de
admitan Entendido en la Cal Aguerda se les haga Saber aumentar la
Defianza y no Considerar las Suficientes a la Seguridad de la Paga
Por los Dhos Propios mos a la Cal de Mella en que dado Lema
dada la Renta del Matadero Fuera a la Seguridad Paga de Su Hazer
dan la misma Fianza de la misma Renta se dio en dho Pasado
Entendido en la Cal Aguerda Informen los Cal de Propios

Fianzas de la Renta del Matadero